



PERÚ

Ministerio  
de Educación



## IESTP “PEDRO P. DÍAZ”

### CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS DEL PERIODO ACADÉMICO 2024-II

#### 1. PRESENTACION DE SOLICITUDES PARA:

- a) REINGRESOS
- b) CAMBIOS DE TURNO
- c) TRASLADOS EXTERNOS



Del 19-08 al 02-09-2024

#### TRÁMITE MEDIANTE MESA DE PARTES

#### 2. RATIFICACIÓN DE MATRICULA PARA TODOS LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS: TURNOS DIURNO Y NOCTURNO

II – IV – VI Semestres:

Del 19-08-2024 al 13-09-2024

Matricula solo invictos (alumnos regulares)

Del 19-08-2024 al 23-08-2024

Otros casos que requieren evaluación académica

Del 26-08-2024 al 06-09-2024

**Horario de Atención de Secretaría Académica:**

**De 12:30 am a 3:30 pm**

Horario Especial turno tarde:

Del 02-09-2024 al 06-09-2024

De 3:30 pm a 6:00 pm

**Matrícula OnLine** disponible 24 horas (solo alumnos invictos) del **19-08-2024 al 06-09-2024**

Consultas solo vía WhatsApp



**914225205 y 995729497**

Importante. - Solo se atiende en los horarios de **8:30 am a 3:00 pm** de lunes a viernes.

- Mesa\_partes@iestp-ppd.pe
- Secretaria\_academica@iestp-ppd.edu.pe

#### 3. PROCEDIMIENTO DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA (Presencial, Oficina Secretaría Académica)

a) **Consulta Monto de Pago por Derechos de Ratificación de Matricula:** Acceder al Portal Web Pedropediano: <http://www.iestp-ppd.edu.pe>

- Menú principal opción **INTRANET SECRETARIA**, sub opción **Matricula OnLine 2024-II**.
- Ingresar con sus credenciales de acceso, como son el Usuario y Contraseña es el (Número de DNI).
- Hacer clic en Botón de Menú **Consulta Matricula 2024-II**, el sistema reporta la Unidades Didácticas y el pago de los derechos respectivo. (Esto NO SIGNIFICA que ya este matriculado, solo emite información de los Derechos de Pago a realizar).

**b) Realizar el Pago de Derechos de Ratificación de Matrícula:** Acercarse a la Oficina de Tesorería del Instituto para realizar el pago respectivo y enviar en forma digital en formato PDF el Recibo de Caja al correo de secretaria Académica (secretaria\_academica@iestp-ppd.edu.pe), para la validación de la Matrícula.

**c) Ingresar nuevamente al módulo *Matrícula OnLine 2024-II* del portal web:**

- Menú Matriculas, **Botón Nueva Matrícula**.
- Debe registrar el número de recibo de pago o recibo de caja y subir el archivo del mismo en formato PDF. Así mismo debe subir la **PÓLIZA DE SEGUROS** contra accidentes vigente en formato PDF o **de lo contrario DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL** deslindando de responsabilidad al IESTP "Pedro P. Díaz".
- Finalmente, Clic en el Botón **Registrar Matrícula** (Al hacerlo se presenta la Constancia Oficial de Matricula, y podrá descargarla en formato PDF).
- También puede descargar Constancia a través del **Menú Matriculas**, aparece el listado de matrículas por periodo, Hacer Clic en el **Icono Descarga Constancia de Matrícula** de la lista de Acciones.

**IMPORTANTE:** La Constancia de Matricula es el único documento oficial de acreditación de matrícula para el alumno. La Oficina de Secretaria Académica, verificará la matrícula y validez del documento de pago, en caso que los datos registrados resulten inválidos se procederá a eliminar la **Matricula del Sistema**, con lo cual el alumno no estará matriculado y no aparecerá en el Registro Oficial de Matriculas.

- Ratificación de Matricula de alumnos invictos: S/. 100.00 soles

**CONSIDERACIONES:**

- Matriculas especiales, repitencia, reingresos, cambios de turno y otros se deben realizar previo dictamen de Secretaría Académica.
- Los estudiantes que no ratifiquen su matrícula en las fechas programadas realizarán un pago adicional.
- Las Reservas de Matrícula deben solo podrán ser presentadas hasta 30 días después de iniciadas las labores académicas.
- Las Licencias de Estudio solo podrán ser presentadas durante el periodo de estudios hasta 30 días antes de que culmine el periodo, salvo por salud grave y debidamente sustentado con Certificado Médico hasta un día antes de culminar el semestre.

**NOTA DE SEGUROS:**

- La Jefatura de Bienestar y Empleabilidad (JUBE) ha gestionado el Seguro Integral de Salud (SIS) para todos los estudiantes, ofreciendo cobertura de salud general. Además, la póliza de seguros contra accidentes "La Positiva" es obligatoria para todos los estudiantes y tiene una vigencia anual, cubriendo incidentes durante las actividades académicas. Ambos seguros son necesarios para una protección completa.

**4. INICIO DE CLASES DEL PERIODO (SEMESTRE) ACADÉMICO 2024 – II**

II – IV – VI Semestre: **19-08-2024** (Todos los programas de estudios y turnos)

Arequipa, 05-08-2024



**Unidad Académica**